

FLORIDIAN, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín de Prada Samper.—19.839.

FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, celebrado el día 24 de marzo de 2008, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 23 de mayo, a las 13.00 horas en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3-1.º, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2007. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 2 de abril de 2008.—La Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Rebeca Lázaro López.—19.892.

GAAP ÓPTIMA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Barcelona, en

el domicilio social, el próximo día 21 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en los registros correspondientes con cinco días de antelación al previsto para su celebración, pudiendo las respectivas entidades emitir las pertinentes tarjetas de asistencia a la Junta.

Barcelona, 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Tusquets Trias de Bes.—19.901.

GALENOS CENTENARIO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de mayo de 2008, a las veinte y treinta horas, en el domicilio social de esta entidad, sito en Santa Cruz de Tenerife, calle de Horacio Nelson, número 17, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios. El derecho de asistencia a la

Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y la legislación vigente.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Torres Melero.—19.781.

GAMMA INVERSIONES BURSÁTILES, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Marañón Campos.—19.850.

GBI 9000, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 29 de mayo de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de los auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 7 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretaria del Consejo de Administración.—19.740.

GESAPI INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Gesapi Inversiones, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, del día 25 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, edificio Banc Sabadell, calle del Sena, 12, módulo A, 2.ª planta, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 26 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, debidamente auditados, y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Tercero.—Modificaciones en la composición, duración y régimen de funcionamiento del Consejo de Administración. Modificaciones estatutarias y acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de operaciones vinculadas conforme a lo previsto en el artículo 67 de la Ley 35/2003.

Séptimo.—Información sobre aspectos regulatorios.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Derecho de asistencia y de información: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el Informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Cugat del Vallés, 25 de marzo de 2008.—Agustín García de la Cruz, Secretario del Consejo de Administración.—19.753.

GESFIPAT, S. L.

(Sociedad absorbente)

MAZPE, S. L.

(Sociedad absorbida)

Las Juntas generales extraordinarias de socios de las sociedades «Gesfipat, S. L.», y «Mazpe, S. L.», celebradas el día 3 de abril de 2008, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Mazpe, S. L.» (absorbida) por parte de «Gesfipat, S. L.» (absorbente).

Se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo

adoptado y del Balance de fusión. Se hace constar, asimismo, que durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fuenterrabía, 3 de abril de 2008.—La Administradora solidaria, M.ª Milagros Azcabide Oyanguren.—18.418.
y 3.ª 16-4-2008

GESTIÓN URBANÍSTICA DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Gestión Urbanística de Castilla y León, S.A.», con el asesoramiento en Derecho de su Letrado Asesor en su reunión de 28 de marzo de 2008, ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a Junta general que se celebrará, con carácter ordinario y extraordinario, en la Consejería de Economía y Empleo, sala de reuniones del Consejero, calle Jesús Rivero Meneses, n.º 3, de Valladolid el día 19 de mayo de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad, de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Modificación de los artículos 2, «Objeto Social», y 17 «Convocatoria de Junta General» de los Estatutos Sociales, así como aprobación del texto refundido de los mismos.

Tercero.—Delegación de facultades para proceder al depósito de las cuentas anuales, del informe de gestión y demás documentación en el registro Mercantil; para elevar a documento público e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos que sean necesarios, así como para ejecutar dichos acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 del T.R. de la L.S.A. se hace constar que a partir del día de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social (calle Constitución, n.º 8, 3.º izq., Valladolid), así como solicitar la entrega y el envío gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos:

1. Las Cuentas Anuales, el informe de gestión de la sociedad y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social de 2007.
2. El informe de los Auditores de Cuentas, relativo a las Cuentas Anuales e informe de gestión del ejercicio social de 2007.
3. Informe preceptivo del Consejo de Administración sobre el punto tercero del orden del día.
4. Texto íntegro de la modificación propuesta.

Valladolid, 14 de abril de 2008.—Salvador Molina Marín, Director Gerente.—20.968.

GEVENSA, S. A.

Junta general ordinaria

Se acuerda convocar Junta general de socios para el día 25 de junio de 2008 a las 13:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, en Gijón, polígono industrial de Somonte, calle María González, La Ponda-

la, 18, y para el siguiente día 26 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007. Cese y nombramiento, si procede, del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Gijón, 10 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Artime García.—19.784.

GIRONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede de calle Ciutadans, número 11, de Girona, el día 9 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 10 de junio de 2008, a las trece horas, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, gestión social, Balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o elección de los Interventores del acta.

Desde esta fecha, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, la documentación relativa a los puntos a tratar en dicha Junta, de la que podrán obtener copia inmediata y gratuita; y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta los señores accionistas podrán solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas para obtenerlas por escrito hasta el día de la celebración de la Junta general.

Girona, 8 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Sibils Ensesa.—19.871.

GLOBALFINANZAS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.